

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERU

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 075-2002

Lima, 23 de diciembre de 2002

CONSIDERANDO QUE:

Se ha recibido la invitación de The Other Canon Foundation para participar en diversas actividades y seminarios, que se realizarán en la Venecia, Italia;

En dicha reunión se tratarán temas y posibilidades para actividades en el Perú;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 27619 y el Decreto Supremo N° 047-2002-PCM, y estando a lo acordado por el Directorio en su sesión de fecha 25 de julio de 2002;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorizar el viaje del director señor Daniel Schydrowsky Rosenberg a Venecia, Italia, del 1 al 7 de enero de 2003, a fin de que participe en las actividades indicadas en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2°.- El gasto que irrogue dicho viaje es como sigue:

Pasaje	US\$ 1 596,44
Viáticos	US\$ 1 820,00
TOTAL	US\$ 3 416,44

Artículo 3°.- La presente Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

RICHARD WEBB DUARTE
PRESIDENTE